



EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

CARTA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

EL PAPA LEÓN XIII,

Al Emmo. Sr. Cardenal Benavides.

EN CONTESTACIÓN AL MENSAJE QUE LE DIRIGIÓ
EL CONGRESO CATÓLICO CELEBRADO EN ZARAGOZA
EL 5 DE OCTUBRE DE 1890.

A nuestro amado Hijo Francisco de Paula,
Presbítero, Cardenal Benavides y Navarrete,
del Título de San Pedro en el Monte Janículo,
Arzobispo de Zaragoza.

LEÓN XIII PAPA.

Amado Hijo nuestro: Salud y apostólica bendición.

Hemos experimentado gratísimo placer al leer la carta llena de los más generosos sentimientos que nos has dirigido en nombre de los fieles españoles que han celebrado su segundo Congreso en esa ilustre ciudad, y difícil nos fuera con toda certeza afirmar que hayamos admirado más en ella, si los testimonios de la constancia en la fe que antiguamente enardeció los ánimos de vuestros antepasados, y de tanta gloria colmó á vuestra nación, ó las sinceras pruebas de vuestra filial devoción hacia Nos y de la altísima reverencia que teneis á la Sede Apostólica.

De esta fe y devoción filial creemos sin duda haber procedido la solicitud que teneis porque goce de libertad completa y no esté sujeto al arbitrio de potestad alguna el Supremo Jerarca de la Iglesia, á quien la humana perversidad y la violencia de sus enemigos, después de despojarle de su dominio temporal, han reducido á estado miserable, lleno de peligros y no semejante á la esclavitud.

Ese vuestro empeño y solicitud no nos han sido pequeño consuelo en medio de las amarguras y cuidados que nos agobian. Porque al vernos aquí terriblemente afligidos por las maquinaciones de los impíos, que confederados en malvado consorcio, nada dejan por hacer á fin de llevar adelante sus intentos, moviendo guerra atroz y pertinaz á la Iglesia y á su cabeza, fácil es colegir cuán grande ha debido ser nuestra alegría al contemplar ahí á los hijos de la luz, puestos bajo la dirección de sus Pastores, congregarse para deliberar entre sí sobre la mejor manera y forma de preparar la legítima defensa, animándose unos á otros á sostener constante y esforzadamente la causa de Dios.

Y ha puesto colmo al placer y satisfacción que nos ha ocasionado vuestro Congreso, ya el gran número de Obispos que acompañados de varones los más escogidos de todas las clases de la sociedad y singularmente aventajados por su ciencia y elegancia en el decir, acudieron de toda España á esa ciudad, donde fueron con tanta cortesía y esplendidez recibidos, ya la muchedumbre del pueblo ahí reunida, ya, en fin, la grandiosa solemnidad de lo sucedido en ese Congreso,

Al reflexionar sobre esto conocemos muy bien haberse despertado la poderosa energía de la nación española, y que no solo se mueve esta á la voz de santísimos deberes á defender, con la aunada acción de todos, los intereses supremos del orden religioso y social, puestos en peligro, sino que tiene perfecta conciencia de las fuerzas y medios con que podría contribuir al bien común á no tener obstáculos en su acción.

A fin de remover tales obstáculos, es necesario de todo punto que desaparezcan hasta los últimos vestigios de las discordias que miserablemente han

dividido á tos católicos de España, y que las fuerzas que han andado divididas se junten y aunen, dispuestas y concertadas, no bajo la dirección de hombres faltos de autoridad que atienden ante todo á los intereses de la vida presente y á las pasiones de partido, sino bajo la de aquellos á quienes Dios puso al frente para la defensa y conservación del orden religioso y moral.

Por esto confiamos que aun aquellos pocos que todavía resisten obstinados á nuestras amonestaciones y que no se dejan aún guiar por el espíritu de la fraternal concordia, que es lo más necesario y lo que más Nos deseamos, se mostrarán al fin dóciles, según cumple á buenos hijos de la Iglesia, y que se juntarán todos en ejército apretadísimo para acudir al socorro de esta amantísima madre, combatida de todas partes por las amenazas y tiros de sus enemigos. Abrigamos, en verdad, la esperanza de que esos mismos manifestarán claramente de obra y de palabra haber abandonado el camino en el cual habían entrado temerariamente, y donde ni aprovechaban á sí ni á la Iglesia, antes al contrario después de gastar sus fuerzas en inútil trabajo, acarrearán tristísima calamidad, no menos á la Iglesia que á sí mismos.

Por vuestra parte tú, oh amado Hijo nuestro, y los demás Prelados españoles, que conoceis por experiencia la fuerza invencible de la perfecta concordia que une entre sí las inteligencias y los corazones, habeis dado ejemplo esclarecido de sabiduría y de virtud, y os habeis hecho acreedores al título de ilustre gloria que heredasteis de vuestros mayores, cuando puestos bajo los auspicios de la Virgen Madre de Dios, á quien la nación española venera con devoción singular, acudisteis á esa ciudad con unión perfectísima de voluntades.

Proseguid, pues, con ánimo grande y generoso en el camino que habeis emprendido, y esforzaos con energía más que humana, á ser posible, en fomentar la concordia y la paz. Esta paz es la que al presente necesita ante todo la Iglesia; ésta es la que incesantemente os pide á vosotros; ésta es la que ardientemente reclama de los fieles sometidos á vuestro cuidado, si ya no quieren absolutamente apartarse de aquello á que les obligan santísimos deberes.

Por esto, siempre que se os presente ocasión, no ceséis de amonestar y de rogar á fin de que se persuadan todos que en lo concerniente á la defensa de la Religión hay que postergar los intereses temporales y cuanto sea de utilidad privada, esforzándose todos á que en la presente lucha el triunfo de la Iglesia sea completo. Mas esto debe llevarse á efecto, no según la prudencia y capricho de cada cual, sino con la aprobación y mandato de aquellos que recibieron de Dios este encargo. Otra cualquiera manera de proceder que se proponga á los católicos, si es contraria á ésta ó de ella se aparta, produciría no felices, sino deplorables efectos, ya que no sería obra de Dios, y, por lo tanto, no resultaría de provecho, sino de perdición para los que, según ella, obrasen conforme á lo que dijo Jesucristo: «El que no está conmigo, contra mí está; y el que conmigo no recoge, espárce.»

En hecho de verdad, no dudamos que todos los Obispos españoles, que en todo tiempo han sabido ganar tanto crédito con Nos por su excelente proceder, por la fe que los distingue y por

la reverencia que tienen á la Sede Apostólica, unidos con su clero y con el pueblo que tienen á su cargo, llenarán colmadamente nuestros deseos en el Señor y darán cumplida satisfacción á nuestra solicitud. Apoyados, pues, en esta confianza, enviamos con toda la efusión de nuestro afecto la bendición apostólica, prenda de amor paternal, á tí oh amado hijo nuestro á los venerables hermanos los Arzobispos y Obispos de España, á todos los que tomaron parte en el Congreso de Zaragoza ó que aprobaron con sus votos sus resoluciones, y finalmente, á toda la nación española, á la cual hemos amado siempre con entrañable caridad.

Dado en Roma, en San Pedro, el día XV de Noviembre del año MDCCCXC y el XIII de nuestro Pontificado.

LEÓN PP. XIII.

LA ESCUADRA DEL PAPA (*)

¿Sería conveniente en los tiempos actuales crear una escuadra, costeada por los católicos de todo el mundo, para ofrecerla á S. S. como medio de propagar el catolicismo y en concepto de ser ahora la única soberanía que en paz puede darle el mundo católico?
¿Es realizable este pensamiento?

No como idea completa y resuelta, sino como leve pedazo de nieve que desprendida de alta cumbre puede convertirse en alud gigantesco, ó mejor, como invisible semilla echada, y casi incontrabable, en la tierra católica, pero que si Dios quisiera pudiera llegar á ser árbol frondoso de propaganda y gloria cristiana, voy á enunciar este pensamiento.

Cierto que los católicos no pueden hacer una cruzada de guerra para dar el poder temporal al Pontificado: nuestros tiempos no lo permiten; S. S. no lo quisiera; ni el catolicismo lo pide. Una sola gota de sangre que costara el obtenerlo quizás empañaría el faro de luz purísima que de Roma se irradia al mundo católico. Pero si en paz, venciendo las dificultades y problemas internacionales que pudieran originarse, fuera posible dar al Pontificado una soberanía, la más independiente, la menos disputable, que asentara en medio del océano que es lo único no inscrito en los dominios de ninguna nación de la tierra. ¿No sería esto un bien para el catolicismo? ¿No sería un medio de llevar la luz de la fe á los últimos confines de la tierra? ¿No serviría para recoger temporalmente, en determinadas circunstancias, á los misioneros y prevenir esas horribles mantanzas de los apóstoles del cristianismo? ¿No podría servir, si las tempestades de la tierra lo hicieran necesario, para albergar al Sumo Pontífice hasta que menguara su extruendo y cesaran sus estragos? Y si estas y muchas más ventajas pudiere tener, ¿no compensarían ellas las dificultades de su realización y cuantos obstáculos tuvieran que vencerse, aun que fueran los que pusiera alguna nación, por creer, con error, que una escuadra que solo sería de paz, que siempre llevaría la Santa Cruz en el palo mayor de sus buques, pudiera servir para la guerra?

Se oyen aun los ecos del Congreso Católico de Zaragoza. En él con voz altísima, con entereza de apóstol por

(*) De nuestro excelente compañero *El Diario de Cataluña*, copiamos el siguiente importantísimo artículo que ha llamado justamente la atención del público. La prensa extranjera ha copiado y comentado favorablemente tan interesante artículo y es de esperar que la prensa española haga lo propio. Por nuestra parte estamos conformes con el estimado colega.

parte de todos sus miembros, se pidió á los poderes de la tierra el dominio temporal para el Pontificado, se pidió la libertad para el Papa que ahora no la tiene, se pidió que se devolviera á los millones de católicos de todas las naciones del mundo la posesión que desde tantos siglos tenían, el derecho á no tener que pisar tierra extranjera para ir á pedir la bendición á S. S. y á escuchar su sacratísima palabra. Y con pena profunda, guiándose por el solo discernimiento humano, no se ve camino para lograrlo, como no fuera que Dios, en sus designios siempre impenetrables, tuviera dispuesto que aprovechando acontecimientos favorables, algunas naciones impusieran á Italia la restitución, al Papa, del poder temporal. Que Dios perdone á los que sin derecho retienen los Estados Pontificios y á los que acaso sin conciencia los arrebataron.

El único obstáculo fuerte que para la realización de tal proyecto tendría que vencerse y ordenarse sería en todo lo referente al derecho internacional. Pero como si escuadra siempre neutral hubiera en el mundo sería la Escuadra Pontificia, escuadra que tendría sin duda abiertos todos los puertos de la tierra porque llevaría la paz á las naciones en que tocara, ¿que dificultad habían de encontrar las nacionalidades, para reconocer esa otra nacionalidad, para ver en cada buque una ciudad del Papa y reconocerle un derecho internacional? Si S. S. tuviera el gobierno de una isla, de un pedazo de tierra por lejano y apartado que fuera, entonces ningún Estado le negaría el derecho de tener buques y siempre que estos tocaran en puertos extranjeros se saludaría á la bandera pontificia. No sería quizás difícil que alguna nación cediera al Papa el dominio de alguna pequeña colonia ó pudieran ampararse estos buques con el pabellón de otra nación hasta que fuera reconida su nacionalidad.

No cabe en los límites de este primer artículo desarrollar todas las cuestiones que puedan presentarse, ni concretar la manera de desarrollar tal pensamiento, ni responder á las objeciones que puedan hacerse. Podría quizás decirse que la construcción de tal escuadra, y más si se lograba que S. S. tuviera el dominio de alguno de estos territorios que están en vías de colonización, pudiera excitar el encono de determinada nación y ocasionar actos de violencia inexplicables contra el Vaticano. Pues debe contestarse que tal violencia puede ocurrir siempre y sería mucho más sensible sin una escuadra y sin un refugio para el Papa.

¿Sería agradable y acepto á S. S. este pensamiento? Si esa pequeña semilla echada y apenas visible germinala y despues de sufrir los vientos de la discusión sincera y de la malévola, resistiera sin destrozarse sus vaivenes, y ya arbol crecido y hermoso, pudiera verse desde Roma, entonces se podría conocer la contestación á la pregunta que empieza este párrafo. Ahora es imposible conocerla, aunque cabe pensar que si á esta idea le llegara un día en que se le diera traducción práctica y en su realización corrieran unidas la prudencia con una fortaleza y resolución inquebrantables, siendo por mucho tiempo este pensamiento el alma de todas las naciones católicas, no hay duda en que tal magnífica ofrenda sería del agrado de S. S.

Los católicos no pueden obligar actualmente á la restitución de los Estados Pontificios, es cierto; pero si se

puede,—hay muchos católicos en el mundo,—crear para el Pontificado un estado en el mar, cuyo territorio sería el océano, cuyas ciudades serían los buques, escuelas de marinos verdaderamente católicos; ciudades móviles que acaso pudieran originar otras estables, llamadas colonias pontificias, colonias que acaso un día pudieran abrazar á su metrópoli.

Que Dios lo quiera.

J. R.

SECCIÓN NACIONAL

De interés para España.

El periódico *El Herald*, de Nueva-York, publica hoy una noticia de especial interés para España.

Dice que por la vía de San Francisco de California, se han recibido noticias de Nangasaki (Japón).

Según ellas llegó á dicho punto un vapor de guerra de los Estados-Unidos llamado *Aliance*, procedente de Ponapé (Carolinias Orientales). El comandante de dicho buque declaró que á su salida de Ponapé (no indica la fecha) continuaba la guerra entre los españoles y algunas tribus indígenas de la expresada isla.

Añadió que los misioneros protestantes americanos, que há largo tiempo y antes de la ocupación española, residían en la isla de Ponapé, acusados de incitar á los indígenas contra el poder de España, habían tenido que abandonar aquel país siendo conducidos á bordo del *Aliance* á la isla Ulau.

Empréstito en Ultramar.

Hablan algunos periódicos de un proyecto de empréstito que se estudia en el Ministerio de Ultramar con destino á obras públicas, para dar trabajo á las clases obreras en Cuba.

Dícese que el empréstito será de cien millones de pesetas, amortizables en cincuenta años á un interés de 5 por 100, consignándose en los presupuestos actuales una cantidad fija por intereses y amortización.

Lo que no se sabe es la garantía que se ofrezca, que tratándose de Cuba nos parece lo más difícil y lo más grave.

En Melilla.

Hace pocas noches un grupo de moros armados intentó asaltar la casa de la colonia del señor Bueno, de Melilla.

Hubo un tiroteo de fusilería entre los agresores y los habitantes de la casa acometida. La guarnición del fuerte Camellos destacó un pelotón de veinte hombres, los cuales obligaron á los moros á retirarse.

Se supone que el móvil del asalto fué el deseo de robar dinero y grano.

Dícese que Moimón trata de adquirir á fuerza de dinero prosélitos entre las kábilas con el propósito de vengar la pasada derrota.

La coalición republicana.

Se ha celebrado en Madrid el anunciado *meeting* de coalición republicana de los distritos de Audiencia y Latina.

Hubo muchos discursos de tonos revolucionarios; pero la síntesis de los propósitos de los republicanos coligados se encierra en el siguiente párrafo del Dr. Ezquerdo.

Venimos á la lucha, porque queremos. Acudimos á ella, porque es ocasión, y mientras tanto, vamos preparando la *otra*. (Grandes y estrepitosos aplausos. Entusiasmo indescriptible. Se dan vivas al doctor Ezquerdo.)

Después de este párrafo y del entusiasmo que produjo en el auditorio, no quedaba más que una cosa, que fué lo que se hizo: recomendar á los candidatos oficiales de la coalición de ambos distritos y esperar, como el señor Ezquerdo aconsejó á todos.

La estatua de Hernán Cortés.

Se ha verificado en Medellín el acto de ser descubierta la estatua, pronunciando con tal motivo un discurso el Alcalde de aquella villa.

La población, engalanada con colgaduras, banderas y gallardetes, resultaba de gran efecto.

La plaza donde se verificó la ceremonia, estaba inundada por inmensa muchedumbre.

En el altar dispuesto al efecto se dijo la misa anunciada.

La tropa cerraba el cuadro.

Después de celebrada la misa, el alcalde recorrió el velo que cubría la estatua y pronunció su discurso.

Después del desfile de las tropas ante el monumento, al compás de la Marcha Real, ejecutada por la banda, trasladándose el ministro á casa del Alcalde.

Alzase la estatua de Hernán Cortés en el centro de la plaza sobre un gallardo pedestal de piedra de Novelda, que tiene la forma de una fortaleza, con escudos y trofeos de bronce.

Entre los primeros, figuran los de Hernán Cortés y de Medellín.

En un lado se lee la dedicatoria *A Hernán Cortés*.

La figura del héroe mide tres metros, y con el estandarte rematado en una cruz, que sujeta con la mano derecha, próximamente cuatro.

La estatua lleva traje de campaña á la borgoñona y posa el pié izquierdo sobre ídolos y ruinas de tronos aztecas.

El conjunto resulta muy notable.

El monumento ha sido costeado principalmente por el Ayuntamiento de Medellín.

El importe total asciende á unos 20.000 duros.

CRÓNICA EXTRANJERA

SUMARIO.—Parlamento católico italiano.—La situación económica de Italia.—La rusificación de la Finlandia.—Desórdenes electorales de Italia.

L'Osservatore Romano, hace entrever á los católicos italianos la próxima apertura de un nuevo campo de acción, donde podrán estos trabajar eficazmente por la defensa de sus derechos y en favor de la Iglesia.

Se trata, dice, de trabajar enérgica y unánimemente en el terreno católico é italiano, en oposición y frente al parlamento y al gobierno que son anti-católicos y anti-italianos, porque son esencial y vilmente masónicos y revolucionarios.

Debemos formarnos, con calma y resolución, un *Parlamento católico é italiano*, para oponerlo al *Parlamento masónico y extranjero*.

Conviene estudiar bien el proyecto para proceder desde luego á su cumplimiento y realización.

En lo que á nosotros toca, expondremos con franqueza y sencillez cuanto para proceder á semejante proyecto, ideal verdaderamente católico é italiano, nos parezca conducente.

Invitamos desde ahora á toda la prensa católica de Italia á que nos preste el apoyo de su buen sentido y experiencia, para que tenga feliz término y realización este proyecto que, sin cometer indiscreción alguna, podemos asegurar que procede y ha sido inspirado por quien ama realmente á Italia, y por quien desea, busca y persigue sin cesar, para ella, la verdadera unidad y grandeza y la verdadera paz...

En este artículo del órgano oficial del Vaticano, no hace, como se vé, sino entrar en materia, anunciar un nuevo camino y una línea de conducta que todavía desconocemos. No tardará, sin duda el *Osservatore Romano* en aclararnos y ponernos al corriente del tal proyecto, al que atribuimos trascendental importancia.

La profundísima crisis porque atraviesa Italia ha recibido una nueva confirmación estos días con la estadística que la Dirección General de Aduanas acaba de publicar relativa al movimiento comercial de Italia con el extranjero durante los diez primeros meses del presente año. Resulta un exceso de 395 millones de entradas sobre las salidas, esto es, de la importación sobre la exportación.

Corre pareja con esta noticia un telegrama de los Estados Unidos, que dice que el Gobierno de Washington está verdaderamente asustado ante las enormes proporciones que va tomando la emigración italiana. En el mes de Octubre solamente, han llegado allí 6.690 italianos, esto es 2.000 más de los que hubo en igual período del año anterior.

Hay una comisión especial en los Esta-

dos Unidos encargada de estudiar esta cuestión.

Bajo el título adulator de *Reformas en Finlandia*, dan cuenta los periódicos de San Petersburgo de una serie de importantes medidas que tienden á la supresión de la autonomía política y religiosa de una población interesante.

La primera de estas medidas suprime la armada finlandesa que en adelante estará incorporada á la rusa; otra introduce como lengua obligatoria y oficial, en todas las escuelas de Finlandia, la lengua rusa; y una tercera atribuye y concede al Sínodo el derecho de intervenir en todos los asuntos concernientes al clero ortodoxo, ó en otros términos, se le dá plenos poderes para todos los negocios eclesiásticos.

Después de las provincias bálticas, que nada tienen que esperar ni que temer, hoy le toca á Finlandia, á su vez la ley de la rusificación, esto es, de la nivelación y la unidad general que parece ser el principio fundamental de la política de Alejandro III.

El ministro italiano del interior, ha recibido estos días una detallada narración de los desórdenes y violencias que tuvieron lugar en Andrin (Bari) el día de las elecciones. Hubo allí algunos heridos y un paisano muerto por tres tiros de revólver, porque no quiso decir: «¡Viva Imbriani!»

Resulta del documento que ha recibido el ministro, que los autores de este asesinato estaban beodos y durante todo el día dice que fueron recorriendo el país y amenazando á todo el mundo.

Aparte de las pesquisas que hace el gobierno por la vía administrativa para averiguar si el voto de los electores de Austria ha estado ó no libre de presión, la autoridad judicial, ha arrestado á algunos individuos sobre los que recaen vivas sospechas de responsabilidad respecto al horrible crimen.

Todavía hay en la ciudad algunas compañías de soldados para evitar que se repitan los desórdenes.

LA CURACIÓN DE LA TISIS.

Continúan llegando á Berlín forasteros que padecen la tuberculosis, deseosos de ponerse en cura, y continúan alejándose de la ciudad muchos viajeros que no quieren contaminarse en fondas y en hoteles invadidos por los tísicos.

Entretanto los médicos dan conferencias ó escriben artículos para encomiar la importancia y la eficacia del descubrimiento del doctor Koch los unos, y para calmar el entusiasmo y aconsejar la prudencia y la parsimonia los otros. Imposible es formar juicio exacto acerca de los resultados de las inyecciones con la linfa si son exactos los datos que los dos grupos aducen.

Hay quien habla de perturbaciones cerebrales provocadas por el discutido específico; hay quien afirma, citando casos, que no ha producido reacción alguna en un grupo de enfermos, y hay quien pretende demostrar que la acción del medicamento es pasajera y la recaída segura. Varios de los millares de médicos que han llegado de diversos países á la capital de Alemania advierten que la tuberculosis pulmonar difiere notablemente del *lupus*; que es mortal aquella, y que ciertas personas pueden vivir treinta años después de iniciarse la segunda afección.

Lo innegable es que el entusiasmo de los primeros momentos ha hecho incurrir en graves exageraciones y que no es responsable de ello el doctor Koch, quien no ha dado otras explicaciones que las contenidas y prudentes de su ya conocido artículo, ni hubiera hecho público el descubrimiento á no verse obligado á ello por las indiscreciones de algunos auxiliares suyos. Cuanto á los procedimientos seguidos para preparar la linfa, la reserva del célebre bacteriólogo es absoluta, siquiera algunos periódicos alemanes hayan insertado descripciones minuciosas y con cierto carácter de verosimilitud.

Como la desconfianza y la envidia sugieren todo género de suposiciones vituperables, se ha dicho que el doctor Koch no facilitaría linfa á los extranjeros hasta que no estuvieran surtidos de ella los hospitales y centros análogos de Alemania, y se ha afirmado que el doctor se ha cuidado únicamente de proporcionarla á sus amigos y ayudantes, pretextando la falta de líquido para facilitarla á los extranjeros.

En la actualidad se calcula en 1,500 ó 2,000, realmente sin base segura, el núme-

ro de tuberculosos sometidos al nuevo tratamiento solamente en la ciudad de Berlín, y dicho se está que si se recogen cuidadosamente las observaciones y datos estadísticos que tal masa de enfermos puede suministrar, pronto será dable apreciar los resultados del empleo de la linfa. Algunos lamentan que no sean los académicos y médicos de establecimientos públicos los únicos encargados de aplicar el remedio ó informar acerca de los resultados; mas no falta quien haga observar que los centros oficiales no deben autorizar el ensayo de una medicina cuya composición es desconocida aún.

De todos modos, conviene no anticipar deducciones ni negar de plano la eficacia del remedio ó poner en duda los méritos del sabio alemán porque otros hayan hecho ensayos análogos, como el doctor inglés miter Dickson, quien publicó en Agosto de 1889 en el *Medicinal News* un artículo sobre la curación de la tuberculosis por medio de la inoculación.

LOS NIÑOS DEL CANAL.

Hace unos días que Tomás Badosa recibió en las Prisiones militares una carta rígida por un recluso del penal de Ceuta llamado J. Pasalodos García.

En dicha carta, después de hacer algunas consideraciones respecto á la justicia, extrañándose el firmante de que se hiciera caso de una denuncia infundada y dirigida contra el referido Badosa, manifestaba éste que podía estar tranquilo, puesto que los verdaderos autores del asesinato de los niños del Canal se hallaban en aquel presidio, por las razones que en aquella carta se veía precisado á consignar para salvar á un inocente, según el firmante manifestaba.

Refiriendo los detalles del crimen y quienes eran los autores, se expresa J. Pasalodos García en los siguientes términos:

«El día 6 de Marzo de 1884 me llamé á su casa una mujer conocida por Ana la *Puntillera*, proponiéndome el asesinato de aquellos niños, ofreciéndome por ello 3.000 pesetas.

No acepté—dice—aqueel compromiso, pero al siguiente día se encontró con dos amigos suyos, á los que propuso aquel *negocio*. Estos dos sujetos eran salteadores de caminos, y desde luego aceptaron lo propuesto por Pasalodos.

El día 7 del mismo mes á las ocho de la noche, se reunieron en el café del Pradolos dos encargados del asesinato de aquellos niños, el que propuso el *negocio* y Ana *Puntillera*. Esta, para que aquellos realizaran su objeto, se comprometió á llevar á los niños á un sitio retirado, en donde sin peligro pudieran asesinarlos.»

Después de consignar los nombres de los asesinos, dice el firmante de la carta que está dispuesto á ratificarse en cuanto del consignado.

El juez instructor de esta causa libre ayer exhorto con objeto de averiguar si el denunciante se halla efectivamente en el penal, y caso afirmativo se averigüe qué se halla preso, y si las personas á quienes acusa fueron testigos de cargo en causa por la cual en la actualidad sufre condena.»

Seguiremos dando noticias de esta célebre causa á nuestros lectores.

NOTICIAS VARIAS

— Parece que en el obispado de Málaga instruirá el oportuno expediente para solicitar la reconstrucción de varias iglesias de aquella provincia que se encuentren en mal estado, y á cuya reparación debe contribuir el ministerio de Gracia y Justicia con la cantidad correspondiente.

— La reina Victoria, á propuesta del Gobierno inglés, ha conferido la gran estrella de India al sultán de Zanzibar, deseosa de estrechar los lazos de amistad con él y premiar el valioso auxilio que ha prestado á las expediciones inglesas al interior de Africa.

— Por imprevisión ó ignorancia estuvieron á punto de perecer en una casa de la calle de Recaredo, de Sevilla, dos niños de corta edad y su madre.

Se habían acostado dejando al lado de la cama un brasero con lumbré.

La descuidada madre despertó al escuchar el llanto de uno de los chicos, y no sin grandes esfuerzos, pudo llegar á la puerta de la habitación, y abriéndola, salvarse ella y sus hijos.

— Dicen de Fuenterrabía que en los campos poseen á los pueblos de la frontera fran-

GACETILLA LOCAL

Solemnísimas han sido este año las funciones de Cuarenta Horas celebradas en la iglesia de San Jaime en honra del Misterio de la Inmaculada Concepción. La función del día 8, fiesta de la Inmaculada, fué espléndida; la imagen de Nuestra Señora, primorosa obra del inteligente escultor D. Adrian Ferran, ostentaba la rica corona que poco há le fué regalada. En la misa mayor predicó D. Bernardo Matas, haciendo un bellissimo discurso en honra de la excelsa Reina de los Cielos la Virgen María. La procesión de reserva dió por primera vez la vuelta por todo el ámbito de aquel hermoso templo, pasando por entre las nuevas capillas del ábside y el presbiterio. La concurrencia fué tan extraordinaria, que no cabía en el templo, y, abierto el cancel, casi llenaba la plazuela inmediata.

Estos días han lucido allí las nuevas colgaduras bordadas en oro, y el viril de la Custodia brillaba con una aureola de brillantes y perlas, regalo hecho últimamente á aquella parroquia.

Ayer fué embarcado un sujeto á quien reclamaba el Juzgado de instrucción de Sabadell. Custodiaba al preso una pareja de la guardia civil.

Con serias dificultades habrá tropezado el empresario del Teatro-Circo cuando esta noche debe darse la última función. Según se dice, la Compañía saldrá mañana para el Continente.

Sea cual fuere la causa de semejante determinación, nos alegramos de lo sucedido, máxime cuando, á pesar de la promesa hecha por el representante del Circo, se han puesto en escena obras verdaderamente inmorales.

El Sr. D. Eugenio Losada, Secretario del Colegio Médico-Farmacéutico nos participa que hoy á las seis y media de la tarde dicho Colegio se reunirá en junta extraordinaria para tratar sobre el tema: «Asistencia médica á las familias pobres.»

La difteria no sólo hace víctimas en esta ciudad, sino que se extiende por el término. Ayer falleció una niña de tres años en una casa cerca el punto llamado *El Vivero*.

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona figura la compañía de ópera italiana, compuesta de 33 individuos.

En el Hospital ingresaron ayer dos varones y una hembra, se dió de alta á tres varones y falleció una mujer de 50 años de edad.

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor *Lulio*, con la correspondencia, 54 pasajeros y carga.

Ayer se dió sepultura en el Cementerio de esta ciudad á tres cadáveres; un varón y dos hembras. Dos procedían de esta capital y el otro del término.

La escuela práctica de artillería continuó ayer los ejercicios de tiro al blanco. Asistieron muchos curiosos.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Isleño*. Ha traído la correspondencia y 50 pasajeros.

Para el consumo público se degollaron ayer, en el matadero de esta ciudad, 1 buey, 1 vaca, 3 toros, 4 carneros, 15 ovejas, 1 borrego, 78 cerdos y 24 cerdos.

El día 13 de los corrientes á las once de la mañana se venderá á pública subasta el segundo piso de la casa núm. 21, de la calle de las Miñonas, de esta ciudad, cuyo acto se verificará en la notaría de D. Miguel Ignacio Font, con arreglo á las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

SECCIÓN OFICIAL

La *Gaceta* del 28 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decretos nombrando gobernador militar del castillo de la Cabaña, en la isla de Cuba, al general de brigada don José Lachambre, y de la provincia del Pinar del Rio, en la misma isla, al general de brigada D. Eugenio Sánchez Seijas.

Fomento.—Orden trasladando á la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Granada á D. Juan de Dios Vico y Bravo.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la plaza de ayudante vacante en la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado.

Extracto del *Boletín Oficial* n.º 3719.

Gobierno civil.—Circulares sobre captura de tres fugados de la cárcel.

Real orden dictando reglas para las operaciones de entrega en caja de los reclutas del actual reemplazo.

Cuatro reales órdenes sobre suspensiones de Ayuntamientos; y otra sobre validez de elecciones.

Real decreto concediendo á los periódicos y á las Agencias de noticias, abonos de transmisión á precios reducidos.

Hacienda.—Anuncio de la paga de Noviembre á las clases pasivas.

Ayuntamientos.—Gastos por el de Palma en obras.

Juzgados.—El de la Catedral llama á la persona á quien le fué hurtada una manta; fallo mandando hacer trance y remate de bienes; cita á D. Antonio Homar y Pons.

El de la Lonja llama á varios ausentes interesados en la herencia de D.ª Victoriana Bannasar y Serra.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población, en la primera decena de Octubre.

Guardia civil.—Anuncio para vender un caballo de desecho.

VARIEDADES

Anúnciase un hallazgo científico realizado por el químico Fremy, el autor de la obra monumental publicada hace años sobre la materia, según el cual se ha obtenido una materia artificial sumamente parecida en condiciones físicas y químicas, á las piedras preciosas denominadas rubis y záfros. Algunos rubis artificiales de Mr. Fremy presentados á la Academia de Ciencias, han sido examinados por artífices del Palais Royal, donde el negocio de joyería es sumamente activo, los cuales han declarado eran idénticos á los legítimos. Ensayados también por medio de reactivos químicos dichas piedras, manifiestan las mismas propiedades que las naturales.

Nuestras damas, pues, podrán usar en adelante en abundancia tales preciosidades lapidarias, las cuales perderán, si la cosa se extiende, gran parte de su apreciación actual.

Los antiguos alquimistas partidarios de la transmutación de la materia, que tanto trabajaron por hallar lo que ellos llamaban la piedra filosofal que debía enriquecerles, tendrían hoy en los trabajos de Mr. Fremy un firme apoyo en sus aventuradas lucubraciones filosóficas.

SECCIÓN COMERCIAL

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma	
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín.	84'75
Ferro-carriles de Mallorca.	65'00
Alumbrado por Gas.	150'60
Salinas de Ibiza.	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	88'06
Bonos municipales.	25'00
La Islaña, Emp.ª Mallorq.ª de vap.	71'00
Lulio, Empresa marítima.	66'50
Madrid	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	75'60
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	88'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'75
Banco de España.	398'50
Tabacos.	85'00
Barcelona	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	75'30
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	76'91
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	000'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'00
Banco Hispano-Colonial.	57'50
Ferro-carriles del Norte.	75'05
Paris	
4 p ¹⁰⁰ español.	75'18
Renta Francesa.	95'65

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 9

De Marsella, en 5 días, pailebot español *Santiago*, de 75 ton., pat. D. Guillermo Lull, con 7 trip. y trigo.

De Areñys, en 6 días, laúd español *Nueva Amistad*, de 27 ton., pat. D. Pío Martí, con 5 trip. y efectos.

De Alcedia, en 9 horas, vapor español *Salvador*, de 58 ton., cap. D. Juan García, con 15 trip. y lastre.

DESPACHADOS

Para Barcelona, vapor español *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 26 trip., 54 pas. y balija.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 10 Diciembre—9 mañana

Barómetro.	764'3 mm.
Termómetro seco.	10'2 grados.
Id. húmedo.	9'7 »
Mínima.	7'8 »
Reflector.	5'2 »
Dirección del viento.	NE.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	4'2 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 9 á las 8'10 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros que ha durado cuatro horas.

El Sr. Silvela ha dado cuenta del resultado de las elecciones.

El Sr. Isasa ha reseñado extensamente las contestaciones de las empresas de ferro-carriles para convertir las subvenciones en anualidades. La operación se realizará por el Banco Hipotecario.

Se ha hablado de los humos de Huelva.

El Sr. Elduayen ha asistido á última hora y ha dado cuenta de lo ocurrido con la ponencia de la Junta central.

Madrid 9 á las 8'15 n.

La expedición que se envió á las Carolinas Orientales, encontró á la tribu de Matallany fortificada en Catany.

Los moros tenían trincheras de piedra y fosos perfectamente contruidos.

Las tropas batieron al enemigo apoderándose de dos cañones y destruyendo los edificios y medios de subsistencia.

En el campo los rebeldes dejaron un oficial y 25 soldados muertos, y cuatro oficiales y 45 soldados heridos.

El Gobierno ha telegrafiado felicitando á las tropas y marinería, y pidiendo la propuesta para las recompensas.

Madrid 9 á las 8'45 n.

La ponencia de la Junta central compuesta de tres ponentes ha presentado tres dictámenes. El Sr. Sagasta discrepa del señor Cervera porque estrema las facultades de la junta pretendiendo se exija al Gobierno que plantee la cuestión á la Regente y espere la contestación.

El Sr. Elduayen discrepa de ambos negando facultades á la junta para que se reunan estas cortes.

Madrid 10 á las 12'45 m.

En las elecciones provinciales se elegían 533 diputados y han resultado oficialmente 354 adictos y 162 de oposición.

Faltan los datos de 17 de Canarias y algún otro.

cesas causan grandes perjuicios los jabalies. Aprovechando la nieve que cayó de noche en la sierra, el martes salieron muy de madrugada varios cazadores de los pueblos fronterizos de Borce y Urdox, en la línea de Canfranc, acompañados por un guardamonte y dos gendarmes, teniendo la suerte de matar en la frontera á una osa enorme y á una cría.

En el mismo día unos pastores mataron á hachazos á un animal, y cuando creían sería un lobo de dimensiones colosales, se encontraron con que era un pequeño oso de los que frecuentan los picos de la Maladeta.

— Son muy contradictorias las noticias que llegan del territorio indio.

Según el último telegrama recibido de Pineridge, centro de una insurrección formidable que ha estallado durante estos últimos días, aparece ya como sofocado el tumulto revolucionario; pero otro telegrama de Montana, publicado por el periódico el *Interocéano*, de Chicago, da noticia de un sangriento combate, trabado junto á la fortaleza de Keogh (Montana), entre los indios y las tribus confederadas. Continuas y frecuentes escaramuzas tienen sobre las armas á multitud de individuos, pues los indios no les dejan lugar á descanso en toda la línea.

— En Febrero de 1893 se reunirá en Roma un gran Congreso Católico Internacional en que tomarán parte gran número de Cardenales y Obispos de todas las naciones.

— En vista de las enormes proporciones que adquiere la inmigración de italianos en la República Argentina, el Gobierno ha dispuesto el nombramiento de una comisión especial encargada de estudiar el asunto para atajar la competencia de la mano de obra extranjera en perjuicio de los trabajadores del país

— Los griegos cismáticos han acudido al Papa y al Emperador Alejandro para que sirvan de intermediarios con el Imperio turco en las cuestiones que actualmente se agitan. La *Civiltá Cattolica* observa que la primera apelación nada tiene de extraño, pero que la segunda es muy significativa, y que demuestra la necesidad de que intervenga el Pontificado en la solución del gran conflicto oriental, que cuenta de antigüedad todo el presente siglo.

— Hará próximamente cuatro años que los Tribunales franceses condenaron á extradición perpétua á un joven francés, por suponersele autor de un asesinato.

En cumplimiento de la sentencia se dirigió á la Guyana holandesa, pero como el clima de este punto no fuera del todo propicio para su constitución, consultó á los médicos, quienes le aconsejaron pasara á España.

Así lo hizo, y una vez en Palencia, decidió visitar á un abogado, con objeto de que le dijera lo que sobre extradición criminal está vigente en nuestra patria.

A este efecto le narró, bajo la fé del secreto profesional, toda su historia con gran lujo de detalles.

El abogado consultor una vez que el cliente hubo salido de la estancia, hizo lo propio, con objeto de delatarlo á las autoridades.

El proceder del abogado ha producido general indignación en Valencia.

— La iglesia Anglicana comienza á confesar la creencia en el Purgatorio, habiéndose cantado ya el *Dies Irae* en varios templos protestantes. De todos los dogmas católicos, es el que ha hecho más prosélitos entre el alto clero de los anglicanos, según se lee en varias correspondencias de Londres.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCIÓN EL MARTIROLOGIO.—San Dámaso, papa y confesor, en Roma.

Los santos mártires Victórico y Fusciano, en Amiens.

San Barsabas, mártir, en Persia.

San Eutiquio, mártir, en España.

San Sabino, obispo, esclarecido en milagros, en Plasencia.

San Daniel Stilita, ó de la Columna, en Constantinopla.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En San Nicolás concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las diez y media la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer Trisagio, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—
Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tar-
de Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 ma-
ñana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza
y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona
por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 ma-
ñana, 2'45 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'15
tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 m., y 5'25 (mix-
to) tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'25
(mixto) tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 m. y 5'15 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de
Inca á Palma á la 1 tarde.

VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y Compañía

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas saldrá
el día 10 de Diciembre el grandioso vapor español
de 5,500 toneladas

PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca. Construido bajo la
inspección del «Lloyd Inglés», clasificado A. L.
100 X y registrado en la lista del Almirantazgo
como transporte de primera clase.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos
puntos y también para Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.°, duros 125.—2.°, duros 85.—
3.°, duros 30.
Habana: 1.°, duros 130.—2.°, duros 90.—3.°,
duros 35.
Consignatario: Martínez y Planas, San Juan,
núm. 20, Palma.

AL PÚBLICO.

Ha llegado ya el turroneo de Quijona Fran-
cisco Sevilla, que todos los años expende el acre-
ditado turrón de su pueblo, peladillas, garrapi-
nadas y anís, en la calle de San Nicolás, núm. 35,
en donde abrirá su despacho el domingo 7 del
actual, y espera á sus numerosos parroquianos.
2-4

Alquiler.

Se alquila una casa zaguán calle de Santa
Cruz n.º 5. Informarán Fideos 4, Vidriería. 3-8

EL ECO DEL SANTUARIO

REVISTA QUINCENAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis, á los suscritores de EL CATÓLICO BALEAR.
A los no suscritores, 4'50 pesetas el cuatrimestre.
Número suelto, 0'25 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Propaganda Católica, Call, 1.
Librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.
Papelería de Umberto, Juanot Colom.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

ABAJO EL MONOPOLIO

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estela,
calle de la Marina frente al cuartel de caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado
carestía.
Pureza y exacta cabida de las latas.
IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el
precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos

VIAJE DIRECTO

SIN ESCALAS EN LA PENÍNSULA

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS sal-
drá á primeros de Diciembre el magnífico y acreditado
vapor de veloz marcha

CRISTÓBAL COLÓN

de 3,500 toneladas de registro clasificado 400 A. 1 en el
Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos
puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, diri-
girse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

ORNAMENTOS SAGRADOS
 Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTICULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO
ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»
 Géneros fabricados expresamente para trajes talarés y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER
 Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valen-
 zuela se vende á una peseta el bote.
 Se descuenta el envase á su devolución.
 Venta en Palma: Farmacias plaza de la Liber-
 tad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

PÍLDORAS BARCELÓ contra la **TOS**
 Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de
 cuarenta años.—Caja de 25 píldoras, una peseta.

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS

EL CATÓLICO BALEAR

Diario que se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y que se consagra á
 la defensa de los intereses religiosos, á la propagación de las sanas ideas y al fomento
 de cuanto favorezca el bien moral y material del país.

PRECIO DE ABONO

EN PALMA 1'25 Pesetas al mes
FUERA 3'75 Id. trimestre

REDACCION Y ADMINISTRACION.—BERARD, 3, DUPLICADO